



Resolución de la Convocatoria de Estudios de Progreso, 2015

El comité de selección de Estudios de Progreso ha resuelto la convocatoria la convocatoria de Proyectos de 2015, cuyas investigaciones seleccionadas son:

- El deudor hipotecario en el marco de gobernanza financiero nacional y europeo: pasado, presente y futuro. Álvaro Alarcón
- El impuesto sobre sucesiones como medio para conseguir una mayor igualdad de oportunidades. Borja Barragé Calvo y César Martínez Sánchez
- Las competencias digitales para el crecimiento económico en igualdad de oportunidades en la Unión Europea, Lidia Arroyo

Desde Estudios de Progreso felicitamos a los autores de los proyectos seleccionados y agradecemos a todos aquellos otros investigadores que han remitido sus propuestas, invitándoles a que sigan intentándolo en la próxima convocatoria.

15 de julio de 2015